

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1664-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 16/05/2018

Señor (es) : MANUFACTURAS RAC LTDA.

Dirección : SANTO DOMINGO 4100 - SANTIAGO

Rut : 77.676.860-K

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152202002

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 16/05/2018 -- Fecha de despacho : 23/05/2018

N° Pedido 652

N° Solicitud 41 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. FERNANDO QUEZADA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|--|---------------|------------------|
| 106 | ZAPATO DE SEGURIDAD SEGUN COTIZACION N° 54782 | 8.200,00 | 869.200 |
| <p>Son: Son: UN MILLON TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS .-</p> <p>Observación: ZAPATOS DE SEGURIDAD</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p> | | NETO | 869.200 |
| V°B° Dirección | | DESCUENTO | |
| | | NETO FINAL | 869.200 |
| | | I.V.A | 165.148 |
| | | TOTAL | 1.034.348 |



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1